

26 de febrero de 2025

Llevar a cabo integrantes del Comité de Mejora Regulatoria Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria



Integrantes del Comité de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, llevaron a cabo la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria y primera de este año, con el objetivo de ver el estatus de los trámites y servicios que se están efectuando ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, a través del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).

Destacaron que las acciones de mejora, se refieren a las acciones de los cinco manuales de procedimientos y su estatus a la fecha que se pusieron en el Programa de Mejora Regulatoria 2025 y cuyo visto bueno, una vez aprobados por la Unidad de Planeación y Evaluación de esta Universidad, está a cargo de la Dirección General de Innovación.